

INFORMES DE LOS ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

Cuadernos de Información Económica dedica este apartado a los informes y documentos de actualidad, periódicos y no periódicos, que se consideran relevantes para los lectores, publicados por los organismos de carácter internacional, ofreciendo un resumen amplio de los más recientes y/o más destacados y un breve comentario de los demás que hayan sido publicados en los dos últimos meses. Como viene siendo habitual, los resúmenes y comentarios los realiza Ricardo Cortes.

En este número se ofrecen los siguientes:

1. Perspectivas Económicas de la OCDE, otoño 2000.
2. Perspectivas Económicas de otoño de la Comisión Europea.
3. Informe de los Seis Institutos Alemanes de Observación de la Coyuntura Económica, otoño 2000.
4. Informe del Consejo Alemán de Expertos Económicos (los Cinco Sabios).
5. Informe del Comité de Política Económica de la UE sobre el impacto del envejecimiento de la población en los sistemas públicos de pensiones(1).
6. Informe de la UNCTAD sobre las inversiones extranjeras en el mundo.
7. Informe de la UNCTAD sobre los cuarenta y ocho países más pobres.

1. Perspectivas económicas de la OCDE, otoño 2000.

Como no podía ser menos, las "Perspectivas" de la OCDE coinciden en lo esencial con las de la Comisión Europea. Por ello, y para no repetirnos, nos limitaremos a mencionar sus diferencias y a tratar con algún detalle los temas que la OCDE desarrolla con más amplitud que la Comisión.

La OCDE pronostica que el precio del petróleo, si bien bajará un poco desde su alto nivel actual, seguirá siendo muy volátil, a pesar del presente aumento de producción hasta el límite de capacidad. Ello se debe a que los *stocks* están muy bajos (cerca de los niveles más bajos de la historia de la OPEP) y a la fuerte demanda; por ello, una perturbación relativamente menor de la oferta podría dar lugar a una fuerte subida momentánea de precios.

La presente situación de los mercados financieros

mundiales no sugiere que vaya a haber una fuerte turbulencia en ellos; sin embargo, existen algunos factores que hacen pensar que tal situación pueda darse, entre ellos:

1) El optimismo de principios de año sobre las futuras cotizaciones de las acciones tecnológicas se ha desvanecido y la prima de riesgo de los bonos de sociedades ha aumentado. Si estas tendencias se intensifican y se extienden a todos los mercados financieros acabarán por afectar negativamente a la riqueza de las familias y a la capacidad de las empresas de obtener financiación. Ello disminuiría la confianza de los consumidores, lo que provocaría una caída en el consumo privado, especialmente en EE.UU., causando una desaceleración de la actividad mayor que la prevista.

2) La caída del euro y de las divisas de otros miembros de la OCDE durante el año pasado podría aumentar la inflación si se creyese que esas bajas cotizaciones van a hacerse permanentes.

3) En EE.UU., la subida de Wall Street y la prosperidad económica del país han hecho posible financiar sin dificultad su fuerte déficit por cuenta corriente, pero tarde o temprano será necesario un ajuste, que puede ser abrupto. Si lo fuese, podría reducir los flujos de capital hacia EE.UU. con las consiguientes turbulencias en los mercados de divisas, con consecuencias inflacionistas que podrían exigir un endurecimiento de las políticas monetarias, lo que, a su vez, causaría una desaceleración más intensa de la economía norteamericana.

4) El crecimiento en varios países emergentes no miembros de la OCDE puede debilitarse si continúan la presente tendencia a la baja en las cotizaciones de las acciones y los altos precios del petróleo y se confirma la desaceleración del crecimiento en la OCDE. El peligro de debilidad será mayor en aquellos países con grandes empresas que no hayan saneado sus balances si los países de la OCDE suben notablemente sus tipos de interés para evitar que aparezca la inflación.

La economía de EE.UU. se está desacelerando, al moderarse la demanda privada debido al endurecimiento de la política monetaria, a la caída de Wall Street y al alza del petróleo. Es una evolución favorable porque reduce el actual exceso de demanda y en consecuencia el riesgo de inflación. El ajuste está siendo favorecido por el crecimiento de la productividad en la segunda mitad de los años 90. Pero el crecimiento de la productividad disminuirá al moderarse el crecimiento de la economía, lo que ayudará a evitar la inflación, si bien las tensiones en el mercado de trabajo podrían provocar subidas excesivas de salarios. La cuestión clave es si el endurecimiento de la política monetaria en vigor es suficiente para evitar tensiones

inflacionistas. La OCDE cree que podría ser necesaria una subida modesta de los tipos de interés en 2001 para asegurar un "aterrizaje suave". Al acercarse la economía al equilibrio, la autoridad monetaria podría ir rebajando los tipos a lo largo del año 2002.

En lo que respecta a la política fiscal de EE.UU., la OCDE estima que el superávit estructural irá aumentando, por lo que un estímulo fiscal no es deseable. Sin embargo, probablemente la nueva Administración en el poder en 2002 y años sucesivos suavizará la política fiscal con una combinación de rebajas de impuestos y aumento del gasto público, basándose en la creencia de que la productividad seguirá creciendo al fuerte ritmo actual, de modo que la relajación de la política fiscal no producirá inflación. La OCDE estima que la autoridad monetaria debería ser prudente ya que no es ni mucho menos seguro que persista el fuerte crecimiento actual de la productividad.

En la Eurozona, el alza del petróleo y una política monetaria menos permisiva ya han causado una modesta desaceleración del crecimiento, pero aun así el PIB seguirá creciendo por encima de su potencial no inflacionario en 2001 y 2002 (un pronóstico probablemente demasiado optimista, totalmente diferente del de la Comisión Europea) y el paro bajará hasta llegar al nivel de hace 20 años. Aunque la inflación subyacente sigue siendo sorprendentemente baja, probablemente la inflación total aumentará algo al aproximarse la plena utilización del aparato productivo y al aparecer tensiones al alza en los salarios. Según la OCDE, la tarea de la política económica es evitar la inflación y al mismo tiempo prolongar la expansión. Hasta ahora no hay pruebas suficientes de que en la Eurozona haya aumentado el crecimiento de la productividad total gracias a la creciente utilización de las nuevas tecnologías de la información; la cuestión es si eso va a ocurrir. Otra cuestión es en qué medida las reformas estructurales de los mercados de trabajo y de productos en los años 90 han contribuido a robustecer la oferta, y en consecuencia a contener la inflación. En el contexto actual, y si el euro no sube sensiblemente a corto plazo, parece que el Banco Central Europeo (BCE) tendrá que subir algo – medio punto – los tipos de interés, para evitar que la inflación se establezca por encima del 2 por 100, límite máximo fijado por el BCE.

La política fiscal de la UE en el año 2000 y la anunciada para 2001 y 2002 es neutral. Aunque en algunos países miembros la mejora de la situación fiscal ha permitido rebajas de impuestos, una relajación adicional de la política fiscal no sería apropiada ahora, ya que el porcentaje de la capacidad productiva sin utilizar es pequeño. Más aún, en la mayoría de los países miembros es necesario mejorar la situación del erario público para hacer frente tanto a la elevada deuda pública como a la creciente carga por pensiones debida al envejecimiento de la población. Esto no supone excluir futuras reformas fiscales orientadas a mejorar la situación del lado de la oferta, que pueden ser aconsejables con tal de que se financien recortando otros gastos presupuestarios sin modificar la presente postura neutral de la política fiscal.

Respecto a Japón, la OCDE parece estar tan confusa como la mayoría de los expertos y es bastante

cautelosa al dar su opinión. Consta que hay una recuperación modesta, caracterizada por un crecimiento anual del PIB del 2 al 2,25 por 100 para 2000, 2001 y 2002 y por la progresiva corrección de la deflación, pero no se atreve a expresar la sospecha de muchos observadores de que, una vez que pasen los efectos estimuladores del último paquete fiscal, la economía volverá a debilitarse, como ya pasó con los anteriores paquetes. En realidad, se limita a dar los mismos consejos que prácticamente todos los expertos están dando desde hace una década, atendidos sólo en parte por el gobierno japonés: establecer un cuadro transparente a medio plazo para la política macroeconómica y una estrategia creíble para la política monetaria, también a medio plazo, con el fin de conseguir la estabilidad de precios, es decir, eliminar la deflación, mejorar la eficacia del gasto público y reestructurar y liberalizar la economía.

Resumiendo: el diagnóstico de la OCDE es optimista, como el de la Comisión Europea, pero es más explícito respecto a los peligros que le acechan y se atreve a dar consejos para evitarlos.

2. Perspectivas económicas de otoño de la Comisión Europea.

La Comisión Europea (CE) es decididamente optimista: la economía de la Unión Europea (UE) crece a un ritmo anual de 3,5 por 100 desde mediados de 1999 y un poco menos, a una tasa anual próxima al 3 por 100, desde mediados de 2000. Apoyada en una fuerte demanda interna, la expansión seguirá siendo intensa en años sucesivos. La economía de EE.UU. crecerá este año algo más de un 5 por 100, por encima del crecimiento de la Eurozona, lo que explica en gran parte la depreciación del euro frente al dólar que también ha contribuido, aunque menos que la subida de precios del petróleo, a la inflación de los precios al consumo en la UE, situada hoy en un 2,8 por 100, claramente por encima del 2 por 100 fijado por el Banco Central Europeo (BCE). Sin embargo, la inflación subyacente es sólo un 1,4 por 100, muy por debajo del límite del 2 por 100 fijado por el BCE.

La creación de empleo seguirá fuerte, contribuyendo a la elevada confianza que muestran en la actualidad los consumidores y al vigor del gasto de consumo. El paro bajará desde el 9,9 por 100 en 1998 al 7,9 por 100 en 2001, volviendo al nivel anterior a la recesión de 1992-93. En las finanzas públicas los resultados presupuestarios de 2000 podrían superar los objetivos fijados gracias a la pujanza de los ingresos, pero hay que tener en cuenta que esto se debe en gran parte a los ingresos no recurrentes derivados de la venta de licencias de telefonía móvil de tercera generación, aunque también ha contribuido a ello el fuerte crecimiento de la economía.

A pesar de ese panorama optimista, sigue habiendo peligros no desdeñables, entre los que destacan los siguientes:

1) Los precios del petróleo casi se han triplicado desde la primavera de 1999, y por culpa de la caída del

euro su impacto en la inflación ha sido aún mayor, aunque afortunadamente la economía de la UE es hoy mucho menos dependiente del petróleo que en 1973 (justo antes de la crisis del petróleo de 1974): gasta sólo la mitad de petróleo por unidad de PIB. La CE es optimista y cree que el precio del petróleo ha tocado techo y bajará poco a poco en los próximos años. Si se consigue que la inflación en la energía no se extienda a otros sectores se evitará una espiral salarios-precios. El alza del petróleo ha afectado gravemente al comercio exterior: de un superávit de 23 millardos de euros en 1998 se pasó a un déficit de 17 en 1999, que podría subir a más de 70 este año. Sin embargo, como también ha favorecido las exportaciones, la CE espera que el impacto negativo de la subida de precios del petróleo sea ahora menor que en la crisis de 1974, con tal de que: a) El comportamiento salarial sea moderado (hasta ahora no ha habido subidas de salarios para compensar la pérdida de poder adquisitivo y las rebajas de impuestos y contribuciones a la seguridad social han ayudado a moderar las demandas salariales y a contener los costes unitarios laborales); b) Los gobiernos no rebajen los impuestos energéticos para compensar las pérdidas de renta causadas por el alza del petróleo; y c) Los gobiernos tomen medidas para reducir aun más la dependencia del petróleo de la economía. Si, por el contrario, se producen fuertes aumentos de salarios, se relaja la disciplina presupuestaria y tiene lugar una expansión rápida de la oferta monetaria, se podría producir una estagflación como la de la crisis del petróleo de los años 70, con efectos negativos muy serios.

2) En los últimos años se han producido serios desequilibrios económicos y financieros globales, tales como el desigual crecimiento entre las principales zonas monetarias con los consiguientes y crecientes desequilibrios de las cuentas exteriores, y, sobre todo, el enorme déficit por cuenta corriente de EE.UU., superior al 4 por 100 de su PIB, los serios desalineamientos de las principales divisas respecto a los fundamentos de sus economías respectivas y la subida excesiva de las bolsas, especialmente la de Wall Street. Una corrección caótica de estos desequilibrios dañaría seriamente las perspectivas económicas de la UE. Un crecimiento sostenido y suficiente de la UE contribuiría a corregirlos paulatinamente, pero lo esencial es que el crecimiento de la demanda en EE.UU. baje con suavidad a un ritmo sostenible.

“Perspectivas” se ocupa, en especial, de los siguientes temas:

1) Los retos que plantea la “nueva economía” que, con las nuevas tecnologías informáticas, ha aumentado la productividad laboral y reducido los costes en EE.UU., donde ya está plenamente implantada. Su influencia en la productividad de la UE es todavía escasa, ya que la UE tiene un retraso de media década respecto a EE.UU. Para que pueda producir plenamente sus efectos benéficos los gobiernos de la UE tienen que promover una buena formación profesional en las nuevas tecnologías, fomentar las actividades de investigación y desarrollo, mejorar la legislación sobre derechos de propiedad intelectual, sobre todo abaratando el coste de las patentes, y, en general, crear un cuadro institucional, jurídico y estructural apropiado, con mer-

cados baratos y eficientes, una buena política de competencia, menos y más baratos trámites para la creación de empresas, liberalización de los mercados, facilidades para que las nuevas empresas de alta tecnología puedan financiarse vía acciones en vez de vía deuda, etc.

2) La reforma de los regímenes fiscales y prestaciones sociales según los principios siguientes: la diferencia entre el salario neto y el subsidio de paro tiene que ser lo suficientemente grande para que nadie prefiera seguir en el paro. Hay que reducir los impuestos y contribuciones a la seguridad social de los salarios más bajos con el mismo objetivo. Igualmente, para percibir el subsidio de desempleo debería ser necesario estar dispuesto a aceptar el trabajo ofrecido y buscar activamente empleo, requisitos que ya se exigen en varios países de la UE. Hay que mejorar el entorno, favoreciendo la creación de guarderías infantiles, fomentando la movilidad, etc. Se debe fomentar el trabajo a tiempo parcial con beneficios parciales. Sería conveniente que la duración de las prestaciones contenga un elemento de riesgo que incite a buscar empleo.

3) Mejora de las finanzas públicas, de modo que suministren los bienes públicos necesarios, tales como educación apropiada, infraestructura material, apoyo a la I+D, etc. Los impuestos deben ser lo menos distorsionantes posible, disminuyendo los desincentivos que inciden en el ahorro, el trabajo y la inversión. Si, apoyadas por la política monetaria, las finanzas públicas aseguran precios más bajos, harán posible tipos de interés más bajos que contribuirán a aumentar el ahorro y la inversión y, en consecuencia, el crecimiento y la creación de empleo.

4) Sostenibilidad de las finanzas públicas Ya se ha avanzado bastante en este terreno: en los últimos años los déficits públicos se ha reducido desde el 6 por 100 del PIB en promedio hasta cerca del equilibrio. Ahora hay que consolidar la sostenibilidad, tarea urgente, ya que el envejecimiento de la población supondrá en un futuro no lejano una elevada carga financiera por pensiones y asistencia sanitaria. Para disminuirla sería conveniente retrasar la edad de jubilación en algunos países.

5) Rebaja de impuestos. Aunque muchas de las rebajas que se están realizando tienen efectos positivos para la economía, otras los tienen negativos porque impulsan la demanda interna, convirtiéndose así en procíclicas, y pueden acentuar los riesgos de recalentamiento. Las rebajas deben estar dirigidas a potenciar la economía del lado de la oferta, y en principio sólo deberían hacerse dentro de un paquete generalizado de reformas.

Resumiendo, las perspectivas económicas de la UE son favorables. Si los salarios se comportan adecuadamente, el alza del petróleo no pondrá en peligro el crecimiento. La economía europea todavía no se beneficia de un aumento de productividad resultante de la inversión en tecnologías de la información, aunque en algunos países miembros ya hay señales de ello. Los retos más importantes son cómo reducir el gasto público corriente para aumentar la inversión en investigación, educación y demás actividades que aumentan

el potencial de crecimiento, y cómo reformar los regímenes fiscales y de seguridad social para asegurar su sostenibilidad.

3. Informe de los Seis Institutos Alemanes de Observación de la Coyuntura Económica, otoño 2000.

El informe de los Seis Institutos (Berlín, Hamburgo, Munich, Kiel, Halle y Essen), que goza de merecido prestigio, es moderadamente optimista aún creyendo que la coyuntura internacional ha alcanzado ya su punto culminante y que el crecimiento económico mundial será menor en el futuro próximo.

La economía mundial siguió creciendo fuertemente en la primera mitad de 2000 pero una serie de indicadores económicos anuncian que ese crecimiento se moderará este año y el próximo a causa de unas políticas monetarias más rigurosas y del efecto depresivo de la subida de los precios del petróleo; aun así, el PIB mundial seguirá creciendo a un nivel aceptable durante 2000 y 2001.

A causa de la subida de los precios del petróleo, los países industriales tendrán que emplear un mayor porcentaje de su PIB en la importación de petróleo con el consiguiente efecto negativo sobre sus demandas. Sin embargo, la situación actual es diferente a la que se vivió en los años 70, cuando se produjeron las primeras subidas importantes de los precios del petróleo, dado que la inflación en los países industriales es hoy mucho menor. También la reacción de los sindicatos obreros pidiendo subidas de salarios compensatorias es más moderada que entonces, lo que hace esperar que la subida de los precios al consumo derivada del aumento de los precios del petróleo se detenga y no dé lugar a una espiral inflacionista, en parte también porque hoy el *input* del petróleo por unidad de PIB es mucho menor que en los años 70.

El PIB de los países industriales crecerá menos por la causa indicada y por la caída en la demanda exterior de sus exportaciones, a consecuencia de la desaceleración de la coyuntura mundial. En EE.UU. la expansión actual se moderará debido a una política monetaria claramente restrictiva, pero de todos modos su PIB seguirá creciendo notablemente. La expansión también se debilitará en la Eurozona, a pesar de que el efecto estimulante de la depreciación del euro sobre las exportaciones seguirá sintiéndose este año y el que viene. La política monetaria será restrictiva, mientras que la política fiscal aportará un fuerte efecto expansionista para 2001; los salarios, por su parte, aumentarán moderadamente. Con todo ello, el PIB de la Eurozona aumentará un 3,3 por 100 este año y un 2,8 el que viene.

En Alemania, la expansión seguirá siendo fuerte debido sobre todo a las exportaciones, favorecidas por la devaluación del euro, aunque están apareciendo indicios de un futuro debilitamiento de la coyuntura, debido, por un lado, a un descenso en los salarios reales, que provocará una caída de la demanda interna, y, por otro, a la desaceleración de la demanda exterior, con-

secuencia de la subida de los precios del petróleo. Esto causará una disminución en la propensión a invertir que será más o menos intensa según que las empresas puedan o no repercutir en los precios de sus productos el aumento de sus costes derivado de los precios del petróleo y de los *inputs* intensivos en éste. De todos modos, no es verosímil una recesión como la provocada por la de la subida de los precios del petróleo de los años 70, sobre todo porque ahora el peligro de una "segunda vuelta" inflacionista es escaso: la economía alemana disfruta de una expansión con muy poca inflación, la subida de los precios del petróleo no se ha extendido a los salarios y las negociaciones salariales en curso prevén subidas moderadas para 2001.

Los Seis Institutos estiman que el Banco Central Europeo (BCE) seguirá endureciendo progresivamente su política monetaria y sus efectos restrictivos sobre la demanda se irán acentuando en 2001; por el contrario, la política fiscal alemana continuará siendo expansiva gracias a la "Reforma Fiscal 2000" que disminuye considerablemente la carga tributaria de familias y empresas. La política económica alemana no puede eliminar los efectos de la subida de los precios del petróleo; su papel tiene que limitarse a facilitar la realización de los ajustes consiguientes. En concreto, la política monetaria no debe hacerse demasiado restrictiva para luchar contra la inevitable subida de los precios; y los agentes sociales tienen que ser conscientes de que el deterioro de la relación real de intercambio, causado por la subida de precios del petróleo, ha disminuido las posibilidades de redistribución de la renta a favor de los asalariados. En el momento actual parece que la economía alemana podrá soportar el actual *shock* externo sin sufrir daños de importancia.

Al contrario de lo sucedido a raíz del *shock* del petróleo en los años 70, ahora la evolución de la política salarial alemana va a facilitar la necesaria redistribución de rentas. Los acuerdos salariales alcanzados hasta ahora en la mayoría de los sectores, que cubren también el año próximo, son moderados y no hay indicios notables de que se esté intentando compensar la caída de ingresos experimentada por los trabajadores mediante salarios más altos. En otros países de la Unión Europea, por el contrario, no parece que vaya a ser así.

La "Reforma Fiscal 2000" antes mencionada determinará la evolución de la política fiscal alemana en los años próximos. La reducción del tipo marginal que incluye fomentará el desarrollo económico y el empleo, pero aun así el impuesto marginal sobre las rentas del trabajo seguirá siendo considerable.

4. Informe del Consejo Alemán de Expertos Económicos (los Cinco Sabios).

Como no podía ser menos, su análisis de la economía alemana no difiere gran cosa del que llevan a cabo de los Seis Institutos, aunque es algo más optimista: no afirma, como los Seis Institutos, que la propensión a invertir vaya a bajar en 2001, sino que dice que "en 2001 la recuperación se hará más firme, y la demanda interna, impulsada por un fuerte crecimiento de la in-

versión y un mayor consumo, sustituirá a la exportación como principal motor del crecimiento". El tono también es diferente: el informe de los Seis Institutos era más bien descriptivo; el de los Cinco Sabios es más exhortativo, centrándose en hacer recomendaciones sobre la política a seguir. Centra su atención en el ajuste de la política económica que cree indispensable para poder afrontar con éxito los retos de la "nueva economía", fundada en la revolución informática y en la globalización: En su opinión, "es necesaria una política económica sostenida y sistemática encaminada a aumentar el potencial de innovación y la iniciativa de los empresarios que harán posible un mayor crecimiento continuado".

Los Cinco Sabios aprueban, lo mismo que los Seis Institutos, la "Reforma Fiscal 2000" que "ha avanzado en la consolidación fiscal y ha aliviado considerablemente la carga tributaria de las familias y empresas haciendo a Alemania más atractiva para las inversiones"; sin embargo tiene ciertos defectos, como la distribución de los impuestos entre el gobierno federal y los gobiernos de las regiones. También aprueban las reformas propuestas para el sistema de pensiones, que, en esencia, consisten en rebajar las contribuciones y pensiones de empleados y empresarios sustituyéndolas en parte por fondos de pensiones voluntarios personales y de empresa, favorecidos con subsidios y rebajas de impuestos a las cantidades que en ellos se ingresen, aunque es más bien escéptico sobre su sostenibilidad a largo plazo en su forma actual. Sugiere que la edad de jubilación vaya subiendo hasta 67 años entre 2010 y 2030 para hacer sostenible el sistema de pensiones.

Aprueban también la moderación salarial que siguen los sindicatos, pero aun así estiman que la presente situación del mercado de trabajo sigue siendo insatisfactoria: "Se han hecho pocos progresos para resolver el problema hoy más urgente, a saber, el alto nivel de paro estructural... A pesar de la situación económica favorable se ha progresado muy poco en la reducción del paro en Alemania Oriental, que sigue siendo muy alto." Critican un proyecto del gobierno de endurecer los requisitos a cumplir por las empresas para contratar trabajadores con contratos temporales y otro que permitiría, con ciertas condiciones, que los trabajadores puedan pasar de jornada completa a jornada parcial y viceversa, alegando que ambas reformas aumentarían los costes laborales. Critican también el proyecto de aumentar las facultades de los consejos de empresa (compuestos por representantes de los trabajadores) porque creen que reducirá la flexibilidad del mercado de trabajo. Tampoco son benévolos con el Gobierno respecto a la gestión de los servicios sanitarios, alegando que no ha sabido eliminar ciertas deficiencias que han hecho subir las contribuciones a la seguridad social.

Para los Cinco Sabios, hay que aprovechar la presente situación económica favorable para crear las condiciones que aseguren un crecimiento fuerte y duradero. Las perspectivas son claramente favorables si se consigue eliminar permanentemente los defectos estructurales de la economía alemana. "Sólo si hacemos frente a los retos de la globalización y de la sociedad de la información con una política económica

orientada al mercado podrá convertirse en realidad la esperanza de un futuro más próspero que ofrece la 'nueva economía'. Esto requiere sobre todo una mayor flexibilidad en el mercado de trabajo para que los trabajadores que han perdido su empleo durante la transición de una sociedad industrial a una basada en los servicios puedan encontrar pronto nuevos empleos, impidiendo así que aumente el paro. La transformación estructural en curso exige urgentemente un nuevo estilo de acuerdos salariales que permita una mayor diferenciación de salarios según el nivel de adiestramiento de los trabajadores, las condiciones de productividad de cada instalación productiva y las circunstancias regionales".

Pero quizá lo más sorprendente del informe sea su severa crítica a la actuación del Banco Central Europeo (BCE), algo que en general no hacen los alemanes. En concreto, alega que futuras intervenciones del BCE en el mercado de divisas para apoyar la cotización del euro probablemente fracasarán y sólo servirán para rebajar la credibilidad del BCE. Los Cinco Sabios afirman también que la estrategia del BCE, basada en los dos pilares de oferta de dinero y un índice compuesto en el que la inflación juega un papel predominante, es "inherentemente no-transparente".

5. Informe del Comité de Política Económica de la UE sobre el impacto del envejecimiento de la población en los sistemas públicos de pensiones.

Este informe, elaborado por el Comité de Política Económica de la Unión Europea (UE), se presentó al ECOFIN del pasado 7 de noviembre, en el que, a partir de sus conclusiones, los ministros de Economía y Finanzas de la UE debatieron el futuro de las pensiones, aspecto éste que constituirá uno de los temas centrales de la Cumbre Europea que se celebrará en Estocolmo la próxima primavera.

El documento tiene como objetivo evaluar el impacto que el envejecimiento de la población puede tener sobre los sistemas públicos de pensiones de la UE. Para ello, parte del establecimiento de dos posibles escenarios futuros o simulaciones a largo plazo basadas en hipótesis demográficas y macroeconómicas sobre las que existe un amplio consenso. A partir de ambos escenarios se analiza la posible evolución del gasto público en pensiones en un horizonte temporal de 50 años.

El trabajo se inicia con una breve descripción de las principales características de los sistemas de pensiones de los diferentes Estados miembros. La mayoría de ellos cuenta con un fuerte componente público, el denominado *primer pilar*, y sólo en Dinamarca, Holanda y Reino Unido el componente privado –fondos de pensiones gestionados por el sector privado y derivados de acuerdos entre empresarios y empleados (*segundo pilar*) y planes de pensiones individuales (*tercer pilar*)– cuenta un desarrollo considerable. Respecto al *primer pilar*, en la mayoría de los Estados miembros la cobertura que ofrecen los esquemas públicos es universal y en todos los casos, excepto Holanda, dichos esquemas tienen como base el mercado

de trabajo. Todos ellos son obligatorios para los trabajadores de los sectores público y privado y, al menos, para algunos de los trabajadores autónomos. En cuanto a los regímenes de financiación de este *primer pilar*, suelen presentar características muy parecidas para el sector privado y los trabajadores autónomos. En la mayoría de los casos se trata de un sistema de reparto, si bien las pensiones se complementan en muchos casos con transferencias procedentes de los presupuestos estatales. Por su parte, la financiación del sistema de pensiones de los trabajadores del sector público presenta una mayor diversidad. El *segundo pilar* rara vez es obligatorio, si bien existen algunas excepciones, mientras que para el *tercer pilar* de los esquemas de pensiones no se dispone todavía de suficiente información, dado que han sido introducidos recientemente en la mayoría de los Estados miembros.

En cuanto a los requisitos para ser receptor de pensiones de jubilación, en la mayoría de los casos se exige una edad mínima, que, con carácter general, varía dentro del rango 60–67 años, si bien se espera que en 2004 esta edad se sitúe, mayoritariamente, en los 65 años. No obstante, todos los Estados miembros, salvo el Reino Unido, ofrecen esquemas de jubilación anticipada. Así mismo, se exige también un período mínimo de cotización, requisito éste para el que existe una mayor variedad.

Dos aspectos más relativos a las características de los sistemas de pensiones son el mecanismo de indicación y el régimen impositivo al que están sometidas las pensiones. Respecto al primero, en unos casos, se basa exclusivamente en los precios y en otros en los salarios, aunque en la mayoría de las ocasiones se trata de una indicación mixta. En cuanto al sistema impositivo, las pensiones están gravadas en la mayoría de los casos por impuestos sobre la renta que suelen contemplar deducciones y/o exenciones.

El gasto público en pensiones en los Estados miembros, expresado como porcentaje del PIB, según datos correspondientes a 1998, varía entre el 3 por 100 de Irlanda y el 14,6 por 100 de Austria, si bien en la mayoría de los casos se sitúa por encima del 10 por 100. El grueso de este gasto corresponde a las pensiones de jubilación y a las de jubilación anticipada, moviéndose en un rango que va del 55 por 100 de España al 86 por 100 de Alemania, Francia y Bélgica. Por sectores, es el sector privado el que tiene la mayor tasa de participación en el gasto público en pensiones y se sitúa entre el 83 por 100 de España y el 48 por 100 de Finlandia.

Como ya se ha dicho, el estudio se realiza a partir del diseño de dos posibles escenarios futuros que se basan en hipótesis demográficas y macroeconómicas.

El primero de esos escenarios es el denominado *escenario de política actual*, puesto que se basa en la asunción de la continuidad de las políticas vigentes. Toma como hipótesis macroeconómicas la caída del desempleo hasta su nivel estructural en 2005, manteniéndose en ese mismo nivel hasta 2020; la disminución gradual de las tasas de desempleo, manteniéndose, no obstante, algunas diferencias entre países en el medio plazo; el aumento de la tasa de actividad, so-

bre todo la femenina; la convergencia del crecimiento de la productividad, que se situará en torno al 1,75 por 100 anual entre 2020 y 2030; y, por último, la convergencia de los niveles de inflación.

En cuanto a las hipótesis sobre la evolución de la población, éstas se basan en las proyecciones centrales de EUROSTAT según las cuales desde 2020 la población de la UE empezará a descender, situándose dicho descenso en el año 2050 por encima del 3 por 100 de la población actual. Además, se producirán importantes cambios en la estructura por edades. Así, la *ratio* que expresa la relación entre la población menor de 19 años y la población con edades comprendidas entre 20 y 64 años disminuirá ligeramente entre 2000 y 2004, mientras que la relación entre las personas mayores de 65 años y la población en edad de trabajar experimentará un pronunciado aumento hasta el año 2040, pasando del 27 por 100 actual hasta el 53 por 100 a mediados de siglo. También aumentará de forma importante la proporción que la población de entre 1 y 19 años y de más de 65 representa sobre la población con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años. Las tasas de fertilidad irán convergiendo de forma gradual hacia valores situados en el rango 1,5–1,8, al mismo tiempo que aumentará la esperanza de vida al nacer. Por último, para la mitad de los países de la UE se espera que disminuya el flujo neto de migración, mientras que para la otra mitad se espera que aumente.

A partir de estas hipótesis, se prevé que el gasto público en pensiones, expresado como porcentaje del PIB, aumentará de forma sustancial en todos los Estados miembros en las décadas venideras, excepto en el Reino Unido, donde se espera que disminuya. No obstante, existen diferencias en cuanto al momento en el que se prevé que se vaya a alcanzar la cota máxima y al nivel en el que ésta se vaya a situar. Así, sólo en unos pocos países el aumento de ese gasto será reducido, alcanzando dicho aumento su cota máxima en niveles inferiores al 2 por 100. Éste es el caso de Italia y Suecia, con un aumento máximo del 1,7 por 100.

Sin embargo, en la mayoría de los casos los efectos del envejecimiento de la población supondrán un aumento máximo del gasto en pensiones de entre un 3 y un 5 por 100 del PIB. En este grupo de países se encuentran Austria (3,1 por 100), Bélgica (3,7 por 100); Francia (3,9 por 100); Alemania (4,3 por 100); Irlanda (4,4 por 100); Dinamarca (4,5 por 100); y Finlandia (4,7 por 100).

Por último, nos encontramos con un pequeño grupo de países en los que el aumento del gasto será aun mayor, destacando el caso de España, donde dicho porcentaje se situará en el 8,3 por 100 en el año 2050 o después, representando éste el mayor porcentaje de todos los países de la UE. Otros casos destacables son Holanda y Portugal, con un 6,2 por 100 de incremento del gasto público en pensiones.

Por lo que respecta al momento en el que se alcanzarán estos niveles máximos, Dinamarca, Francia, Italia, Austria, Portugal y Suecia, los alcanzarán alrededor de 2030; Bélgica, Holanda y Finlandia lo harán alrededor de 2040; y, por último, Alemania, España e Irlanda verán aumentar su gasto público en pensiones de

forma continuada a lo largo de los primeros 50 años del siglo XXI, alcanzando entonces la cota máxima o incluso más allá del período de proyección.

El otro escenario es el denominado *escenario de Lisboa*, que recibe este nombre porque las hipótesis en que se basa reflejan el logro unos resultados consistentes con las conclusiones u objetivos establecidos por el Consejo Europeo de Lisboa que se centran en el establecimiento del objetivo del pleno empleo en Europa, en el logro de un crecimiento económico de alrededor del 3 por 100, de un aumento de la tasa media de empleo desde el 61 por 100 actual hasta el 70 por 100 en 2010 y de un incremento de la tasa de empleo femenino desde el 51 por 100 actual, en media, hasta el 60 por 100 en 2010. Por tanto, este escenario asume que los países tomarán las medidas necesarias para alcanzar ese crecimiento y aumentar la fuerza laboral, lo que reforzaría la sostenibilidad de los sistemas de protección social.

Las hipótesis macroeconómicas se concretan en la convergencia gradual de las tasas de actividad de hombres y mujeres hasta el 83 por 100 en 2045, y de las tasas de desempleo al nivel del 4 por 100 en el mismo año. Estas cifras se han obtenido como media de los valores alcanzados en los últimos cinco años por los tres países de la UE que obtuvieron los mejores resultados en dicho período. Asimismo, se asume la convergencia del crecimiento de la productividad hacia los niveles más competitivos a nivel mundial, situándose en alrededor del 1 por 100 en media en los primeros 50 años del próximo siglo.

Respecto a las hipótesis demográficas, se basan en el escenario *alto* de EUROSTAT, que asume mayores tasas de fertilidad, mayor esperanza de vida al nacer y mayores niveles netos de migración respecto al escenario central en el que se basa el escenario de "política actual", con lo que se espera que la población de la UE aumente alrededor de un 17 por 100 hasta 2050. No obstante, la consideración de esta *variante alta* de las proyecciones demográficas no implica necesariamente la existencia de una menor proporción de las personas mayores de 65 respecto a la población en edad de trabajar, ya que el mayor aumento de la población joven tiende a verse compensado por un mayor aumento de la población mayor de 65 años.

En este escenario las proyecciones muestran un menor aumento del gasto público en pensiones respecto del otro escenario para todos los países. Destaca el caso de Portugal, al ser el país que experimenta la mejora más acusada respecto a los valores que ofrece el otro escenario; para este país el nivel máximo del aumento del gasto público en pensiones expresado como porcentaje del PIB, que se alcanzaría en 2030, se sitúa en el 13,5 por 100, 2,6 puntos porcentuales por debajo del resultado que ofrece el *escenario de política actual*. Los resultados que se obtienen para España muestran una tendencia similar a la que ofrecía el *escenario de política actual*, si bien los valores serán algo más bajos (15,8 por 100 en 2050 frente al 17,7 por 100 del otro escenario).

El informe señala que a pesar de que estos niveles de gasto que ofrece el *escenario de Lisboa* son inferior-

res a los del *escenario de política actual* continúan siendo altos para la mayor parte de los países de la UE. Y tanto si se diesen finalmente unos resultados más cercanos al *escenario de política actual* o más cercanos a los del *escenario de Lisboa* el envejecimiento de la población pondría en peligro la sostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones y de la carga tributaria de los Estados miembros de la UE dentro del horizonte temporal contemplado, a pesar incluso de la mejor evolución de las principales macromagnitudes que está implícita en ambos escenarios.

Los Estados miembros deberían tomar las medidas apropiadas para asegurarse de que la presión que ejerce el envejecimiento de la población no ponga en peligro la sostenibilidad de sus finanzas públicas en el largo plazo. Como formas posibles de controlar el aumento en el gasto social el informe propone las siguientes:

- Aumentar la edad de jubilación, especialmente en los esquemas de jubilación anticipada.

- Implementar medidas conducentes al aumento de las tasas de actividad, fundamentalmente entre las mujeres.

- Implementar medidas para mejorar la participación en el mercado de trabajo de los trabajadores de mayor edad.

- Reducir la deuda pública para mejorar la posición fiscal antes de que empiecen a hacerse patentes los efectos del envejecimiento de la población.

- Poner en práctica medidas conducentes a un mayor crecimiento a largo plazo.

- Estimular el aumento de los fondos de pensiones privados mediante la creación de un marco legal y fiscal apropiado.

6. Informe de la UNCTAD sobre las inversiones extranjeras en el mundo, 2000.

En su informe la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo) pone de manifiesto el enorme aumento de las inversiones extranjeras en las últimas dos décadas y de las consiguientes corrientes transfronterizas de capitales. Contiene también un análisis muy interesante de sus inconvenientes y ventajas para el país receptor, es decir, del debate sobre la globalización, aunque no emplea esa palabra, quizá porque es consciente de su carga emocional negativa, sustituyéndola por mundialización. No se ocupa de las inversiones en cartera, sin duda porque son un pequeño porcentaje del total.

Las cifras son impresionantes. Las inversiones extranjeras directas (IED: se consideran tales las compras de un 10 por 100 o más del capital de la empresa adquirida, que aseguran el control de la misma) de las empresas transnacionales (ETN) superarán muy probablemente un billón de dólares en 2000, frente a los 865 millardos (mm) del año pasado; las IED en países

desarrollados ascendieron a 636 mm de dólares (481 en 1998) y las IED en los países en desarrollo, respectivamente, 208 y 179. Las ventas mundiales de las filiales extranjeras de las ETN ascendieron a 14 mm, frente a sólo 3 mm en 1990, casi el doble de las exportaciones mundiales. Un hecho muy significativo es que las ETN cada vez recurren más a fusiones y adquisiciones (FAS) para invertir en el extranjero (cuando el informe habla de FAS se entiende que se refiere sólo a las transfronterizas). Las IED son la mayor fuente de financiación exterior de muchos países en desarrollo en los últimos años. Para el país receptor tienen la ventaja de ofrecen un mayor grado de estabilidad ante las crisis financieras que las inversiones en cartera y los préstamos bancarios.

Las salidas mundiales de capitales por IED aumentaron un 16 por 100 el año pasado, ascendiendo a 800 mm dólares. Contrariamente a lo que hubiese podido pensarse no fue EE.UU. el mayor inversor en el extranjero, sino sólo el segundo, después del Reino Unido, con 199 mm. Las inversiones extranjeras de la Unión Europea (UE) fueron de 510 mm, casi dos tercios del total mundial. Debido al fuerte crecimiento de su economía, notablemente mayor que el de la UE, EE.UU. fue el mayor receptor de las inversiones extranjeras mundiales, en gran parte mediante fusiones y adquisiciones (FAS). Las IED en Japón se multiplicaron por 4 el año pasado, ascendiendo a 13 mm de dólares. Por lo que respecta a los países africanos y excomunistas, sus entradas de capitales por IED fueron relativamente modestas, al contrario de lo sucedido en Iberoamérica y el Caribe, que recibieron más de 90 mm, y en los países en desarrollo asiáticos, que recibieron 106 mm.

Lo más notable en la evolución de las inversiones extranjeras es el fuerte crecimiento de las FAS, un 42 por 100 anual en los últimos 20 años, alcanzando la enorme cifra de 2,3 billones de dólares el año pasado, de las cuales las megaoperaciones (las de más de un mm) supusieron el 60 por 100 del total. En los últimos años las privatizaciones han sido el medio más importante para atraer IED a Iberoamérica y a los países excomunistas, y están aumentando en importancia en los países asiáticos en desarrollo. Las entradas de capital en EE.UU. ascendieron a 276 mm en 1999, la inmensa mayoría para FAS y el 80 por 100 procedentes de la UE, siendo el Reino Unido el mayor inversor europeo en EE.UU. Los mayores inversores en el extranjero por IED en 1999 fueron las empresas del Reino Unido, con 151 mm de dólares, seguidas por las norteamericanas con 151 mm. La UE fue la mayor fuente de IED del mundo.

El informe polemiza acerca de las ventajas e inconvenientes para el país receptor de inversiones extranjeras, esto es, de la globalización, y los economistas de la UNCTAD hacen lo posible para dominar su tradicional desconfianza ante la misma alcanzando un grado de imparcialidad muy estimable.

Como conclusión puede señalarse que las inversiones extranjeras son casi siempre un elemento fundamental para salir del subdesarrollo, simplemente porque los países receptores no disponen del capital ni de las tecnologías necesarias para ello. En todo caso, para evitar abusos deben estar sometidas a una regu-

lación suficiente a cargo del país receptor. *A priori* es imposible decidir si las FAS son preferibles a las IED o al revés: dependerá de las circunstancias de cada caso particular. Por otra parte, los datos sobre inversiones extranjeras en los países más pobres contenidos en el informe prueban, sin duda alguna, que su problema no es una supuesta explotación por los países ricos, sino más bien la ausencia casi total de inversiones extranjeras (por ejemplo, África recibe sólo un 1,2 por 100 de las IED totales) causada por la ineficacia y/o la corrupción de la administración del país receptor.

7. Informe de la UNCTAD sobre los 48 países más pobres.

El informe servirá de base a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados (PMA) que se celebrará en Bruselas en Mayo de 2001. Empieza reconociendo la triste situación y malas perspectivas de los PMA en los que viven unos 614 millones de personas, algo más de un décimo de la población mundial: su renta *per cápita* no llega a 2 dólares diarios, la esperanza de vida es 50 años y la ayuda oficial al desarrollo (AOD) ha bajado un 45 por 100 desde 1990. Aunque los flujos de capital privado han aumentado no han bastado para compensar la caída de estas ayudas oficiales, de modo que el total de flujos de capital ha bajado un 30 por 100 desde 1990. La carga de la deuda exterior que sufren es insostenible a pesar de los nuevos créditos concedidos por la "Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados" (IPPME) y de la "IPPME reforzada" que la siguió. Las nuevas ayudas se destinan en gran parte al servicio (pago de amortización e intereses) de la deuda existente, de modo que la ayuda neta no aumenta o aumenta poco; además esta práctica fomenta la irresponsabilidad en la concesión de créditos para nuevos proyectos, ya que el organismo internacional o país prestamista sabe que la IPPME reforzada asegurará su amortización.

El informe no cree que una condonación total o parcial de la deuda externa sea suficiente para salir de esta triste situación, y propone un sistema nuevo, un "New Deal", articulado sobre las bases siguientes:

- Reorientación de las políticas de los países receptores para que aumenten su capacidad productiva y competitividad internacional y dejen de depender de la exportación de productos básicos.

- Flujos de ayuda suficientes.

- Cooperación basada en una propiedad nacional genuina.

- Condonación adecuada de la deuda exterior.

- Mayor coherencia en las políticas de ayuda para hacerlas más complementarias.

El informe repite una vez más las recomendaciones de informes anteriores, lo que podríamos llamar el consenso sobre la ayuda al desarrollo, pero no hace suficientemente hincapié en el hecho fundamental que

lo hace imposible para muchos PMA: la virtual desaparición de la administración estatal en tantos países con la anarquía consiguiente que acaba muchas veces en luchas tribales y matanzas. En esas circunstancias, que se dan por ejemplo en Sierra Leona, Liberia y Somalia, el hablar de desarrollo en términos convencionales es un ejercicio fútil: lo primero es reconstituir (o crear) el Estado. Pero tampoco hay que exagerar: en los PMA en los que existe una administración estatal,

aunque deje mucho que desear, las recomendaciones del informe son aplicables y útiles.

NOTAS.

(1) El resumen de este informe ha sido elaborado por M^a Jesús Guijarro Antón (FUNCAS).